	<b>SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA</b> IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES (IPERC) P-COR-SIB-03.01A	<b>CORPORATIVO</b>	
		Versión 01	Pág. 1 de 12

### 1.0 OBJETIVO

Establecer los lineamientos para un proceso sistemático de identificación continua de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles relacionados a la Seguridad y Salud Ocupacional.

### 2.0 ALCANCE

Este procedimiento es aplicable en todas las actividades, procesos e instalaciones administradas por Buenaventura, así como a todos sus contratistas y visitantes.

### 3.0 DEFINICIONES

#### Consecuencia

⊕ Resultado de la realización o desencadenamiento del peligro.

#### Control

⊕ Medida implementada para eliminar o reducir el nivel de riesgo.

#### Cuaderno de Operación Segura

⊕ Es un documento impreso que consolida los formatos de orden de trabajo e IPERC Continuo.

#### Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC)

⊕ Proceso sistemático utilizado para identificar los peligros, evaluar los riesgos y para implementar los controles adecuados, con el propósito de reducir los riesgos a niveles establecidos según las normas legales vigentes.

#### Líder de equipo de trabajo

⊕ Trabajador con experiencia en el cual el Ingeniero Supervisor o Técnico Supervisor le delega autoridad para tomar decisiones en la ejecución de una tarea.

#### Mapa de Riesgos

⊕ Representación gráfica de los diferentes riesgos identificados en el IPERC Línea Base, equipos de Respuesta a Emergencia y rutas de evacuación.

#### Peligro

⊕ Situación con el potencial de causar daño a la persona, propiedad y proceso.

#### Probabilidad


⊕ Es la posibilidad que ocurra la consecuencia.

#### Riesgo

⊕ Indicador de la probabilidad y severidad de un peligro. Es una unidad de valoración del peligro.

#### Severidad

⊕ Grado o Intensidad de la consecuencia.

	<b>SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA</b> IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES (IPERC) P-COR-SIB-03.01A	<b>CORPORATIVO</b>	
		Versión 01	Pág. 2 de 12

#### 4.0 RESPONSABLES / RESPONSABILIDADES

##### Trabajadores / Líder de equipo de trabajo

- ⊕ Participar cuando sea requerido en la elaboración y revisión del IPERC Línea Base, registrando su participación en el FP-COR-SE-10.01-01 Formato de Registro de Inducción, Capacitación, Entrenamiento y Simulacros de Emergencia.
- ⊕ Elaborar con su grupo de trabajo el IPERC Continuo de la tarea antes de iniciarla.
- ⊕ Asegurar que se apliquen los controles indicados en el IPERC Campo y en el IPERC Continuo, antes de la ejecución de las tareas, caso contrario esta no se iniciará.

##### Ingeniero Supervisor

- ⊕ Participar en la elaboración y revisión del IPERC Línea Base, registrando su participación en el FP-COR-SE-10.01-01 Formato de Registro de Inducción, Capacitación, Entrenamiento y Simulacros de Emergencia.
- ⊕ Asegurar la calidad, eficacia y continuidad de los controles.
- ⊕ Revisar y firmar el IPERC Continuo.

##### Superintendentes / Jefe de Área

- ⊕ Garantizar que su personal reciba entrenamiento adecuado en el presente procedimiento.
- ⊕ Asegurar la participación del personal necesario para la elaboración y revisión del IPERC Línea Base, registrando su participación en el FP-COR-SE-10.01-01 Formato de Registro de Inducción, Capacitación, Entrenamiento y Simulacros de Emergencia.
- ⊕ Garantizar la participación de su personal en la elaboración de los IPERC de los procesos que ejecutan sus empresas contratistas.
- ⊕ Participar en la evaluación del IPERC de los riesgos críticos.

##### Superintendente de Seguridad / Ingeniero de Seguridad / Director de Seguridad

- ⊕ Ser el moderador y guiar a los participantes del IPERC Línea Base en el desarrollo adecuado del proceso.


##### Gerente de Unidad / Vicepresidentes Lima

- ⊕ Asegurar los recursos para implementar los controles.

#### 5.0 PROCEDIMIENTO

##### 5.1 ASPECTOS GENERALES

- ⊕ La Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles debe realizarse, con el uso de la Guía IPERC e incluirá:
  - IPERC Línea Base.
  - IPERC Línea Base – Campo.
  - IPERC Continuo.
- ⊕ La identificación de peligros se debe realizar teniendo en cuenta:
  - Factores psicosociales incluyendo la organización del trabajo.
  - Actividades rutinarias y no rutinarias, incluyendo:
    - Infraestructura, equipos, materiales, sustancias y condiciones físicas del lugar de trabajo.
    - Diseño de las áreas de trabajo, los procesos, las instalaciones, la maquinaria/equipos, los procedimientos operativos y la organización del trabajo, incluyendo los factores ergonómicos.
    - Factores humanos (comportamiento).

	<b>SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA</b> <b>IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES (IPERC)</b> <b>P-COR-SIB-03.01A</b>	<b>CORPORATIVO</b>	
		Versión 01	Pág. 3 de 12


- Cómo se realiza el trabajo.
- Situaciones que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo causadas por actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización.
- Situaciones no controladas por la organización y que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo que pueden causar lesiones y deterioro de la salud a personas en el lugar de trabajo.
- Temas específicos como exposición de trabajadores en etapa de gestación, tormentas eléctricas.
  - Accidentes/Incidentes de riesgo alto que sean internos o externos a la organización.
  - Situaciones de emergencia.
  - Personas, incluyendo a:
    - Aquellas con acceso al lugar de trabajo y sus actividades, incluyendo trabajadores, contratistas, visitantes y otras personas.
    - Aquellas en las inmediaciones del lugar de trabajo que puedan verse afectadas por las actividades de la organización.
    - Trabajadores en una ubicación que no están bajo el control directo de la organización.
  - Cambios reales o propuestos en la organización, operaciones, procesos, actividades, los cuales deben ser evaluados mediante el procedimiento P-COR-SIB-03.02 Gestión del Cambio.
  - Cambios en el conocimiento e información sobre los peligros.
- ⊕ La información que se obtenga de la evaluación de Riesgos a la Salud según el Procedimiento P-COR-SIB-07.01, será utilizada como insumo en el IPERC Línea Base que se realiza con el equipo de concedores operativos (Ingeniero + Trabajadores).
- ⊕ La evaluación de riesgos residual, debe realizarse considerando la eficacia de los controles existentes, mediante auditorías, inspecciones, resultados de los indicadores de desempeño y otras herramientas de gestión.
- ⊕ Cada área será responsable de gestionar los riesgos que generen sus procesos.

## 5.2 IPERC LINEA BASE

- ⊕ El IPERC Línea Base es una Evaluación en gabinete que debe realizarse para todas las tareas utilizando el formato P-COR-SIB-03.01A-F01 según el Anexo 6.
- ⊕ Para el desarrollo del IPERC Línea Base se seguirá lo indicado en la Guía IPERC.
- ⊕ El plan de acción de mejora deberá ser ingresado al QQC.
- ⊕ El IPERC Línea Base será actualizado anualmente o cuando:
  - Se realicen cambios en los procesos, equipos, materiales, insumos, herramientas y ambientes de trabajo que afecten la Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Ocurran incidentes peligrosos.
  - Se produzcan cambios en la legislación.
- ⊕ El IPERC Línea Base será aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 5.3 IPERC LINEA BASE - CAMPO

- ⊕ Resumen del IPERC Línea Base con los riesgos por cada tarea con sus respectivos controles que servirán de apoyo al trabajador para la identificación de peligros en campo.
- ⊕ Los trabajadores deben utilizar el IPERC Línea Base - Campo según el Anexo 7, como ayuda de memoria para realizar el IPERC Continuo.
- ⊕ En todas las áreas de trabajo deben mantenerse una copia actualizada del IPERC Línea Base – Campo. Las tareas se realizarán cuando los controles actuales descritos en el IPERC Línea Base – Campo estén totalmente implementados.

	<b>SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA</b> <b>IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES (IPERC)</b> <b>P-COR-SIB-03.01A</b>	<b>CORPORATIVO</b>	
		Versión 01	Pág. 4 de 12

#### 5.4 IPERC CONTINUO

- ⊕ Diariamente al inicio de la ejecución de las tareas, los trabajadores utilizarán el Cuaderno de Operación Segura donde, su supervisor indicará la Orden de Trabajo llenando los formatos P-COR-SIB-03.01A-F04 Actividades en Superficie o P-COR-SIB-03.01A-F05 Actividades en Subterráneo, según Anexo 9 y Anexo 10.
- ⊕ Se identificarán los peligros y evaluarán los riesgos usando el Formato P-COR-SIB-03.01A-F03, IPERC Continuo según el Anexo 8.
- ⊕ En los casos de tareas que involucren más de un trabajador, el IPERC Continuo debe ser realizado en equipo, debiendo los trabajadores dejar constancia de su participación con su respectiva firma.

#### 5.5 MAPA DE RIESGOS

- ⊕ El IPERC de Línea Base servirá de insumo para la elaboración del Mapa de Riesgos.
- ⊕ El Superintendente / Jefe de Área es el responsable de contar con los Mapas de Riesgos en sus instalaciones.
- ⊕ Los Mapas de Riesgos deben incluir los pictogramas para los riesgos físicos, químicos, ergonómicos, biológicos, así como los equipos de respuesta a emergencia y rutas de evacuación; debiendo estar ubicados en las áreas de trabajo de tal forma que sean visibles a los trabajadores.
- ⊕ Los Mapas de Riesgos serán actualizados anualmente o cuando el IPERC Línea Base sea modificado y serán aprobados por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### 6.0 FORMATOS Y REGISTROS

- ⊕ P-COR-SIB-03.01A-F01 IPERC Línea Base, Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles.
- ⊕ P-COR-SIB-03.01A-F02 IPERC Línea Base – Campo.
- ⊕ P-COR-SIB-03.01A-F03 IPERC Continuo.
- ⊕ P-COR-SIB-03.01A-F04 OT Actividades en Superficie.
- ⊕ P-COR-SIB-03.01A-F05 OT Actividades en Subterráneo.
- ⊕ FP-COR-SE-10.01-01 Formato de Registro de Inducción, Capacitación, Entrenamiento y Simulacros de Emergencia.

#### 7.0 REVISIÓN


- ⊕ Aplicar Procedimiento P-COR-SIB-04.08 Gestión de Documentos.

#### 8.0 REFERENCIAS LEGALES Y OTRAS NORMAS


- ⊕ P-COR-SIB-01.03, Mapeo de Procesos.
- ⊕ ISO 45001: 2018, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Requisito 6.1.
- ⊕ D.S. 024-2016-EM, Art. 95, 96 y 97.
- ⊕ D.S 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 77 y 82.
- ⊕ Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 57, 75.

#### 9.0 ANEXOS

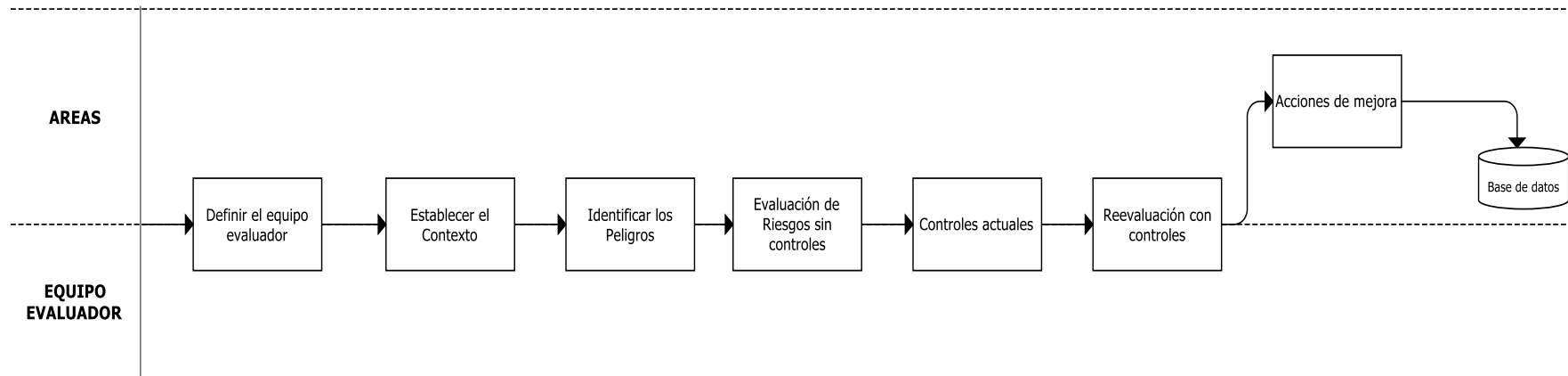
- ⊕ Anexo 1, Flujograma.
- ⊕ Anexo 2, Lista de Tipo de Contacto / Peligros.
- ⊕ Anexo 3, Tabla de Probabilidad.
- ⊕ Anexo 4, Tabla de Severidad.
- ⊕ Anexo 5, Matriz Básica de Evaluación de Riesgos.
- ⊕ Anexo 6, IPERC Línea Base.
- ⊕ Anexo 7, IPERC Línea Base - Campo.
- ⊕ Anexo 8, IPERC Continuo.


	<b>SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA</b> IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES (IPERC) P-COR-SIB-03.01A	<b>CORPORATIVO</b>	
		Versión 01	Pág. 5 de 12

- ⊕ Anexo 9, Orden de Trabajo - Actividades en Superficie.
- ⊕ Anexo 10, Orden de Trabajo - Actividades en Subterráneo.
- ⊕ Anexo 11, Tabla de Calidad del Control.
- ⊕ Anexo 12, Nivel de Riesgo

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
 <b>JULIO VELASQUEZ M.</b> DIRECTOR DE SEGURIDAD	 <b>TOMAS CHAPARRO D.</b> MIEMBRO COMITÉ SIB CORPORATIVO	 <b>LEANDRO GARCÍA R.</b> GERENTE GENERAL
FECHA: 08 de Setiembre 2020	FECHA: 13 de Diciembre 2020	FECHA: 30 de Diciembre 2020

**ANEXO 1  
FLUJOGRAMA**



	<b>SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA</b> IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES (IPERC) P-COR-SIB-03.01A	<b>CORPORATIVO</b>	
		Versión 01	Pág. 7 de 12

## ANEXO 2

TIPO DE CONTACTO / PELIGROS			
TIPO DE CONTACTO	PELIGROS	TIPO DE CONTACTO	PELIGROS
<b>TC 01 GOLPEAR CONTRA</b> (corriendo hacia o tropezando con)	Materiales	<b>TC 09 MATERIALES QUÍMICOS</b>	<b>TC 09.01</b> Gases interior mina (Ventilación)
	Pisos, hastales y carga		<b>TC 09.02</b> Explosivos
<b>TC 02.01</b> Operación de vehículos y equipos móviles	Otros gases		
<b>TC 02.02</b> Estabilidad de presas y depósitos	<b>TC 09.03</b> Materiales químicos peligrosos		
<b>TC 02.03</b> Estabilidad de macizo rocoso	Otros químicos		
Carro minero	Humo (combustión, soldadura, otros)		
Tubería, manguera de aire comprimido o accesorios	Hidrocarburos		
Herramientas	Material inflamable / Combustible		
Materiales (que caen)	Polvo		
Proyección de partículas	<b>TC 10 MATERIALES BIOLÓGICOS</b>		Fluidos Corporales
Proyección de balas		Animales	
Equipo de izaje, grúas o carga		Vectores (roedores, insectos, otros)	
<b>TC 03 CAÍDA AL MISMO NIVEL</b> (resbalar, tropezar, volcarse)		Microorganismos	
Pisos resbaladizos	COVID-19	<b>TC 11 ERGONÓMICOS</b>	Iluminación (excesiva/deficiente)
Piso Desnivelado	<b>TC 04.01</b> Izaje en piques		Vibraciones
<b>TC 04 CAÍDA A DISTINTO NIVEL</b> (el cuerpo cae)	Subir / Bajar Escaleras		Movimientos repetitivos
Espacios abiertos	Andamios y plataformas elevadas		Manipulación manual de cargas
Andamios y plataformas elevadas	Tolvas / Echaderos	Posturas	<b>TC 12 PSICOSOCIALES</b>
<b>TC 05 ATRAPADO EN</b> (enganchado, agarrado)	<b>TC 05.01</b> Fajas transportadoras	Agresiones físicas y verbales	
Herramientas punzo cortantes	Partes móviles o giratorias	Delincuencia común	
Mallas electrosoldadas	<b>TC 06 CON OBJETOS PUNZANTES O CORTANTES</b>	Acoso laboral (hostilización)	
Carga suspendida	Herramientas punzo cortantes	Carga de trabajo (horarios, sobretiempo, descanso, otros)	
Succión (tolvas, echaderos, labores antiguas, subsidencias)	Mallas electrosoldadas	Nivel de Cultura de Seguridad (Liderazgo)	
Material de excavaciones y zanjas	Carga suspendida	Hostigamiento sexual	
Materiales apilados	Succión (tolvas, echaderos, labores antiguas, subsidencias)	<b>Otros</b>	
<b>TC 08 ENERGÍA</b> (neumática, radiación, etc.)	<b>TC 08.01</b> Energía eléctrica	<b>Lista de peligros no limitativa</b>	
<b>TC 08.02</b> Transporte de personal	Tormenta eléctrica		
Equipos / Instalaciones neumáticos o hidráulicos (gases comprimidos, calderos, otros)	Equipos / Instalaciones neumáticos o hidráulicos (gases comprimidos, calderos, otros)		
Temperaturas extremas (calor, frío)	Temperaturas extremas (calor, frío)		
Radiación (solar, radioactiva, soldadura, otros)	Radiación (solar, radioactiva, soldadura, otros)		
Ruido (que sobrepase el LMP)	Ruido (que sobrepase el LMP)		

**ANEXO 3  
TABLA DE PROBABILIDAD**

PROBABILIDAD	Probabilidad de frecuencia	Frecuencia de exposición
Común (muy probable)	Sucede con demasiada frecuencia.	Muchas (6 o más) personas expuestas. Varias veces al día. F <= Diariamente
Ha sucedido (probable)	Sucede con frecuencia.	Moderado (3 a 5) personas expuestas varias veces al día. Diariamente < F <= Mensualmente
Podría suceder (posible)	Sucede ocasionalmente.	Pocas (1 a 2) personas expuestas varias veces al día. Muchas personas expuestas ocasionalmente. Mensualmente < F <= Anualmente
Raro que suceda (poco probable)	Rara vez ocurre. No es muy probable que ocurra.	Moderado (3 a 5) personas expuestas ocasionalmente. Anualmente < F <= 5 años
Prácticamente imposible que suceda.	Muy rara vez ocurre. Imposible que ocurra.	Pocas (1 a 2) personas expuestas ocasionalmente. F > 5 años

**ANEXO 4  
TABLA DE SEVERIDAD**

NIVEL	SEVERIDAD	DESCRIPCIÓN SEGURIDAD		
		Lesión personal	Daño a la Propiedad	Daño al proceso
1	Catastrófico	Varias fatalidades. Varias personas con lesiones permanentes.	Pérdidas por un monto mayor a US\$ 100,000	Paralización del proceso de más de 1 mes o paralización definitiva.
2	Mortalidad (Pérdida mayor)	Una mortalidad. Estado vegetal.	Pérdidas por un monto entre US\$ 10,001 y US\$ 100,000	Paralización del proceso de más de 1 semana y menos de 1 mes
3	Pérdida permanente	Lesiones que incapacitan a la persona para su actividad normal de por vida. Enfermedades ocupacionales avanzadas.	Pérdida por un monto entre US\$ 5,001 y US\$ 10,000	Paralización del proceso de más de 1 día hasta 1 semana.
4	Pérdida temporal	Lesiones que incapacitan a la persona temporalmente. Lesiones por posición ergonómica	Pérdida por monto mayor o igual a US\$ 1,000 y menor a US\$ 5,000	Paralización de 1 día.
5	Pérdida menor	Lesión que no incapacita a la persona. Lesiones leves.	Pérdida por monto menor a US\$ 1,000	Paralización menor de 1 día.


**ANEXO 5  
MATRIZ BÁSICA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

SEVERIDAD	Catastrófico	1	1	2	4	7	11
	Mortalidad	2	3	5	8	12	16
	Permanente	3	6	9	13	17	20
	Temporal	4	10	14	18	21	23
	Menor	5	15	19	22	24	25
				A	B	C	D
		Común	Ha sucedido	Podría suceder	Raro que suceda	Prácticamente imposible que suceda	
		FRECUENCIA					







	<b>SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA</b> IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES (IPERC) P-COR-SIB-03.01A	<b>CORPORATIVO</b>	
		Versión 01	Pág. 11 de 12

**ANEXO 9**  
**ORDEN DE TRABAJO - ACTIVIDADES EN SUPERFICIE**

LOGO EMPRESA	<b>ORDEN DE TRABAJO – ACTIVIDADES EN SUPERFICIE</b> P-COR-SIB-03.01A-F04				V-01
Área:	Guardia:	Día	Noche		
Ubicación:					
Empresa:			Fecha:		
Actividad:					
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A EJECUTARSE COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD					
CROQUIS DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ LA ACTIVIDAD					
MEDICIÓN DE GASES EN SUPERFICIE (Planta de Proceso)					
Responsable	Hora	Tipo de Gases			
PERSONAL PARTICIPANTE DE LAS TAREAS					
Nombres y Apellidos	Ocupación	Hora	Empresa	Firma	
RECOMENDACIONES Y CROQUIS DEL ÁREA GEOTECNIA (cuando aplique: Trabajos de movimiento de tierras, en taludes, presas, depósitos de material)					
Aplica : SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
Descripción Geotécnica:		Croquis:			
Recomendaciones de Geotecnia:					
SUPERVISOR A CARGO DEL TRABAJO					
Nombres y Apellidos	Hora	Empresa	Firma		
SUPERVISOR DEL ÁREA GEOTECNIA					
Nombres y Apellidos	Hora	Empresa	Firma		

**ANEXO 10**  
**ORDEN DE TRABAJO - ACTIVIDADES EN SUBTERRÁNEO**

LOGO EMPRESA	<b>ORDEN DE TRABAJO – ACTIVIDADES EN SUBTERRÁNEO</b> P-COR-SIB-03.01A-F05					V-01
Área:	Guardia:	Día	Noche			
Ubicación:						
Empresa:			Fecha:			
Actividad:						
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A EJECUTARSE COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD						
CROQUIS DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ LA ACTIVIDAD						
MEDICIÓN DE GASES EN LA LABOR						
Responsable	Hora	O2 (Min. 19.5%)	CO (Max. 25 ppm)	NO2 (Max 3 ppm)	CO2 (Max 5000 ppm)	Otros :
PERSONAL PARTICIPANTE DE LAS TAREAS						
Nombres y Apellidos	Ocupación	Hora	Empresa	Firma		
RECOMENDACIONES Y CROQUIS DEL ÁREA GEOMECÁNICA						
Aplica : SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>						
Descripción Geomecánica:		Croquis:				
Recomendaciones Geomecánicas:						
SUPERVISOR A CARGO DEL TRABAJO						
Nombres y Apellidos	Hora	Empresa	Firma			
SUPERVISOR DEL ÁREA GEOMECÁNICA						
Nombres y Apellidos	Hora	Empresa	Firma			

**ANEXO 11**  
**TABLA DE CALIDAD DEL CONTROL**

CALIDAD DEL CONTROL		
A	100%	<b>TOTAL:</b> Los controles establecidos eliminan prácticamente la probabilidad o impacto del riesgo inicial, reduciéndolo totalmente.
B	90%	<b>ALTA:</b> Los controles establecidos limitan significativamente la probabilidad de ocurrencia o impacto del riesgo inicial, reduciéndolo a un nivel bajo.
C	80%	<b>MEDIA:</b> Los controles establecidos limitan, pero no drásticamente la probabilidad de ocurrencia o impacto de riesgo inicial, reduciéndolo solo al siguiente nivel. El control aún podría mejorarse incrementando su calidad o cambiando de jerarquía.
	70%	
	60%	
D	50%	<b>BAJA:</b> Los controles establecidos muestran debilidades significativas que impiden que sean efectivos en un elevado número de ocasiones para la reducción de la probabilidad de ocurrencia o impacto del riesgo inicial.
	40%	
	30%	
E	20%	<b>MUY BAJA:</b> Prácticamente se produce una inexistencia de controles o bien los existentes no son en absoluto efectivos, por lo que se mantiene la calificación del riesgo inicial.
	10%	

**ANEXO 12**  
**NIVEL DE RIESGO**

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE MEDIDA CORRECTIVA
ALTO	Riesgo intolerable, requiere controles inmediatos. Si no se puede controlar el PELIGRO se paralizan los trabajos operacionales en la labor.	0-24 HORAS
MEDIO	Iniciar medidas para eliminar/reducir el riesgo. Evaluar si la acción se puede ejecutar de manera inmediata	0-72HORAS
BAJO	Este riesgo puede ser tolerable.	1 MES